



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 10 horas con 28 minutos, en las instalaciones que ocupa el Salón de Usos Múltiples de la Casa de Cultura, de este Municipio, del día 03 de agosto del año 2020, estando presentes, el L.D. Rodolfo Isai González López, Secretario del Ayuntamiento y Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y la L.C.P. y A.P. Alejandra Martínez Valdés, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22, 24, 25 y 26 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 24 y 26 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, se levanta la presente acta correspondiente a la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de conformidad con los siguientes puntos.

Punto 1.

Presidente Suplente: se instruye a la Secretaria Técnica realice el pase de lista correspondiente.

Secretaría Técnica: por instrucciones del Presidente Suplente, procedo a pasar lista, exhortando a los presentes, a levantar la mano y enunciar la palabra "presente".

Cargo	Nombre(s)	Presente/ Ausente
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez	En su representación acude Lic. Rodolfo Isai González López
Síndico Municipal	Lic. Adrín Alcántara Bermúdez	Presente
Primera Regidora	Téc. en Enf. Griselda Felipe Albino	Ausente
Segundo Regidor	Francisco Gregorio Bruno	Presente
Cuarto Regidor	Marco Antonio García Garduño	Ausente
Noveno Regidor	Roberto Gutiérrez Fabela	Presente
Consejero Jurídico	Mtro. Leonel Becerril Valdés	Presente
Contralor Municipal	Mtro. Gregorio Alberto Lozano García	Presente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Cargo	Nombre(s)	Presente/ Ausente
Tesorero Municipal	Lic. Alberto Jorge Millán Mendoza	Presente
Coordinador de Protección Civil y Bomberos	T.S.U.S.P. José Luis Contreras Zarate	Presente
Director Agrícola, Acuícola y Pecuaria	T.S.C. Eustacio Luis Flores Mejía	Presente
Director de Agua	P.L.A.P.O.U. Emmanuel García de la Cruz	Presente
Director de Asuntos Indígenas	Nicolás Severo Regino	Presente
Director de Cultura Física y Deporte	Mtro. Arturo Medina Becerril	Presente
Director de Desarrollo Humano y Bienestar	Nicolás Bartolo Pedraza	Presente
Director de Desarrollo Turístico y Fomento Artesanal	Israel Sánchez Bermúdez	Presente
Director de Medio Ambiente y Forestal	Ing. Noel Adalid Méndez Bravo	Presente
Director de Seguridad Pública y Tránsito	Mtro. Alejandro Sánchez Hernández	Presente
Director de Servicios Públicos	César Alcántara Toribio	Presente
Directora de Gobernación	Marisol Callejas Gómez	Presente
Directora de Desarrollo Urbano	Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca	Presente
Director de Desarrollo Económico	Lic. Alfredo Patricio Dominguez	Presente
Encargada del Despacho de la Dirección del Sistema Municipal DIF	Lic. Alejandra Castañeda Estrada	Ausente
Director de Obras Públicas	Arq. José Antonio Mora Silvestre	Presente
Directora de Administración y Desarrollo de Personal	Lic. Nayeli Cruz Maximino	Presente
Director de Movilidad	Téc. En C. Bernardo Ramírez Román	Presente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Cargo	Nombre(s)	Presente/ Ausente
Representante Legal del Hotel Casa Grande	Lic. Hortencia Alcántara Gómez	Ausente
Directora de zona de Academia Lupita	Marisol Blas Bailón	Ausente
Propietario de Plaza Reforma	Lic. Jesús Carlos Arzate Becerril	Ausente

Así mismo les informo que se encuentran con nosotros las siguientes personalidades:	
Coordinadora de la Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sede Temoaya	Lic. Mónica Inés Bernal Martínez
Representante de la Asociación Civil, Enjambre Celestial	Juana Galicia Leocadio

Punto 2.

Presidente de la Comisión, le informo que se encuentran presentes 23 integrantes de 30, por lo que existe quorum legal para iniciar la sesión.

Punto 3.

Presidente Suplente: se instruye a la Secretaria dar lectura al orden del día y someterla a consideración de los integrantes de esta Comisión.

Secretaría Técnica: por instrucciones del Presidente Suplente, se procede a enunciar el orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quórum Legal
- 3.- Aprobación del Orden del Día
- 4.- Con relación a la lectura del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria
- 5.- Presentación y Toma de Protesta de los Nuevos Integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de orden del día en los términos en los que se ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

A favor 23 En contra 0 Abstenciones 0

Presidente le informo que el orden día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Punto 4.

Presidente Suplente: sírvase la Secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden día.

Secretaría Técnica: atendiendo la instrucción del Presidente, me permito referir que el acta en comento se encuentra publicada para su consulta, en la página web de este Gobierno Municipal www.temoaya.gob.mx, por lo que se solicita obviar el presente punto.

Presidente Suplente: consulte la Secretaria Técnica si es de obviarse la lectura del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Secretaría Técnica: por lo anterior, se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta en comento, quienes estén a favor, manifiesten su aprobación levantando la mano.

A favor 23 En contra 0 Abstenciones 0

Presidente, se ha consultado si es de evitarse la lectura del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de esta Comisión, por lo anterior, le informo que se ha aprobado por unanimidad de votos.

Punto 5.

Presidente Suplente: sírvase la Secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden día.

Secretaría Técnica: atendiendo la instrucción del Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y Toma de Protesta de 2 Nuevos Integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las siguientes personalidades:

En representación del sector educativo

Lic. Mónica Inés Bernal Martínez, Coordinadora de la Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sede Temoaya.

En representación del sector social

Juana Galicia Leocadio, Representante de la Asociación Civil, Enjambre Celestial.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

A quienes les pedimos respetuosamente ponerse de pie, para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente por parte del Presidente de esta Comisión.

Presidente: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; del artículo 9 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, México y por acuerdo de cabildo de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, efectuada el 29 de julio pasado, por el cual se aprueba su incorporación a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, les pregunto:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la normatividad aplicable en Materia de Mejora Regulatoria, así como coadyuvar en la implementación de programas, estrategias y demás acciones en pro de la misma?

¡Si protesto!

Si así lo hicieren, que les sea ampliamente reconocido, de lo contrario, que les sea demandado.

¡Muchas felicidades!

Pueden tomar sus lugares.

Punto 6.

Presidente Suplente: sírvase la Secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden día.

Secretaría Técnica: les consulto si desean inscribir algún asunto en este punto dedicado a asuntos generales, sirvan manifestarlo levantando la mano y enunciando el tema.

Tiene la palabra el Síndico Municipal, Lic. Adrín Alcántara Bermúdez.

Síndico: gracias, mi tema va relacionado con la participación de mis compañeros directivos, quisiera preguntarles a todos, que levanten la mano ¿quiénes son los directores?, como se darán cuenta relativamente es la minoría, no puede ser, cuando nosotros directivos tenemos una gran responsabilidad y que a estas alturas muestren irresponsabilidad, me gustaría que llevaran mi mensaje a sus jefes, es muy importante la participación de todos y cada uno de los directivos, en este tipo de sesiones, ya que en estas, se tratan asuntos de gran relevancia y por consecuencia ustedes como los enlaces no pueden tomar alguna decisión. Decirles que lleven el mensaje, que todavía no se termina esta administración, estamos apenas a la mitad de esta administración, y así se los digo, se refleja una



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

pereza, una flojera de participar en los trabajos relacionados a esta administración, es lamentable que a estas alturas no quieran participar o no tengan ganas de participar, es cuanto al comentario.

Secretaría Técnica: hay una segunda participación, adelante, Segundo Regidor.

Segundo Regidor: a lo mejor se debería retomar en una mesa de cabildo con nuestra presidenta, para que se mejoren todas las cosas, porque a veces hay temas que no les interesa, estar como servidor público y darle atención a la ciudadanía, es uno de ellos, yo creo que no se vale, aquí venimos a trabajar y dar resultados al municipio como lo hace la presidenta, yo les encargo que lleven este mensaje a sus directores, hoy es inicio de semana, sin embargo, muy pocos son los que están presentes, muchas gracias.

Secretaría Técnica: tiene el uso de la voz, el Presidente Suplente, adelante licenciado.

Presidente Suplente: gracias licenciada, con el permiso de todos los compañeros integrantes de esta Comisión, quiero dar, a nombre de la Presidenta Municipal, la Lic. Nelly Rivera, el agradecimiento a la Lic. Mónica Bernal, muchas gracias por acompañarnos en este recinto y a estas actividades que son de suma importancia para la actividad municipal y reconocer a nombre de la presidenta su compromiso y referirle también que se integre para trabajar de manera conjunta, muchas gracias por acompañarnos. De la misma manera, a la señora Juana por estar participando activamente y una vez más gracias, porque muestra una parte de su compromiso social referente a las asociaciones civiles de este municipio y de nuevo saludos de parte de la presidenta municipal.

Retomando el comentario del Síndico, Lic. Adrín Alcántara Bermúdez, es importante recalcar que los directores tienen la obligación de participar en todas las actividades que se realicen en relación al municipio, de lo contrario se tomarán las medidas pertinentes.

Secretaría Técnica: tiene el uso de la voz, el Director de Cultura Física y Deporte.

Director de Cultura Física y Deporte: nada más para hacer el comentario licenciada, que estamos viviendo en una época diferente, una época nueva y dentro de esos procesos, la Dirección de Cultura Física y Deporte hace extensiva a todos los compañeros una propuesta, no veo a nuestro compañero de informática, les había comentado que sería bueno que se integrara a la Comisión de Mejora Regulatoria, con motivo de que en la mayoría de los procesos o en



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

alguno en la medida posible, en el caso concreto de Cultura Física y Deporte, se pudieran hacer las suscripciones de sus procesos vía internet, no sé si la aplicación para mis compañeros directores sería la forma de que la gente asista un poco menos. Les comento esto porque tiene poco menos de que iniciamos la escuela de futbol en Taborda, y al día de hoy tenemos, poco menos de 100 alumnos inscritos.

Secretaria Técnica: de no existir más comentarios, permítanme referir que la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de manera económica y a través de correos electrónicos, ha insistido para trabajar de forma coordinada con el Lic. Omar Crisanto, Jefe de la Coordinación de Informática; también referirles que el Sistema Estatal de Informática (SEI), ha capacitado a su servidora y al Lic. Crisanto, por ejemplo, para la implementación de la Firma Electrónica, el personal del SEI, nos ha referido que no todos los trámites y servicios pueden ser acreedores a la Firma Electrónica, ya que ellos realizan un análisis y de allí determinan la viabilidad.

Les solicito de manera muy especial, que quién esté interesado en que su área participe en la implementación de la Firma Electrónica, lo hagan de conocimiento a su servidora o al Lic. Crisanto.

Por otro lado, quiero agradecer la presencia de todos ustedes a la sesión del día de hoy; hace un momento el Síndico, el Segundo Regidor y el Presidente Suplente, hicieron la observación para que en las próximas sesiones puedan intervenir los titulares ya que son ellos los que tienen voz y voto en estas sesiones, son los que conocen en realidad los trámites y servicios, entonces agradecería mucho que pudieran presentarse. También aclarar que el reglamento permite las inasistencias de su titulares, esperando no excedan más de dos y que no sean continuas, si hubiera alguna duda con respecto a la reglamentación para el manejo de sus comités internos o de las propias sesiones de la comisión, quedo pendiente y abierta a sus dudas.

También me permito insistir para no bajar la guardia y conservar los resultados que hasta la fecha han sido gratos; bien sabemos que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el OSFEM nos han evaluado con muy buenos puntajes pero no hay que confiarnos y mantener los resultados, así mismo se les recuerda que este el gobierno municipal, ofrece a la ciudadanía un total de 168 trámites y servicios, disponibles para su consulta en la página web oficial municipal.

Así mismo, me permito agradecer a las áreas que han invitado a su servidora a las sesiones de Comité Interno, el propósito es corroborar la celebración de las mismas con apego al Reglamento, pocas son las áreas que me han invitado,

[Handwritten signatures and stamps at the top of the page]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

agradezco mucho la invitación de Sindicatura Municipal, Consejería Jurídica, DIF, entre otras, sin embargo, se requiere hagan llegar a su servidora, la orden del día de las respectivas sesiones, en los mismos términos en los que su servidora les envía los de las sesiones de esta Comisión, ojala pudieran también ponerse al corriente con eso, no es exigencia mía, es lo que marca la reglamentación, misma que se encuentra disponible para su consulta en la página web oficial, en el rubro "Catálogo Municipal de Regulaciones".

También quiero recordarles que el Programa Anual de Mejora Regulatoria, como herramienta de la materia, pretende contribuir al proceso de perfeccionamiento constante en la atención al usuario en la prestación de trámites y servicios que éste solicite, por lo que en términos de la normatividad aplicable, vayan planificando y visualizando sus propuestas de Programa para 2021.

Sin otro particular, agradezco el espacio y la atención brindada, deseando para cada Unidad Administrativa el mayor de los éxitos.

Es cuanto al punto Presidente.

Punto 7.

Presidente Suplente: la política regulatoria es esencial para que tenga lugar un proceso formal y confiable, encaminado a vincular los objetivos de política y las acciones de la misma con las regulaciones. Por lo anterior, esta Administración se ha propuesto constituirse en un espacio de análisis y mejora de los temas presentes en el interés de la ciudadanía por lo que refrendo el exhorto a la acción continúa para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya.

Se solicita a los integrantes de este órgano colegiado, ponerse de pie.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas con 49 minutos se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Temoaya, firmando al calce y margen los integrantes que asistieron a la misma.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Rodolfo Isaí González López	Secretario del Ayuntamiento y Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	<i>[Signature]</i>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

L.C.P. y A.P. Alejandra Martínez Valdés	Coordinadora Municipal Regulatoria Técnica de Municipal Regulatoria	General de Mejora y Secretaria de la Comisión de Mejora	
--	--	---	--

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Adrin Alcántara Bermúdez	Síndico Municipal y Vocal	
Francisco Gregorio Bruno	Segundo Regidor y Vocal	
Roberto Gutiérrez Fabela	Noveno Regidor y Vocal	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Sandra Isela Jiménez Hernández	Jefa de la Unidad de Investigación y Vocal (En representación del Contralor Municipal)	
L.I. Alberto Jorge Millán Mendoza	Tesorero Municipal y Vocal	
M.D. Leonel Becerril Valdés	Consejero Jurídico y Vocal	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
P.L.A.P.O.U. Emmanuel García de la Cruz	Director de Agua y Vocal	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.A. Arturo Medina Becerril	Director de Cultura Física y Deporte y Vocal	
Téc. José Luis Contreras Zarate	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos y Vocal	
Téc. Israel Sánchez Bermúdez	Director de Desarrollo Turístico y Fomento Artesanal y Vocal	
Téc. Eustacio Luis Flores Mejía	Director de Agrícola, Acuícola y Pecuaria y Vocal	
Ing. Noel Adalid Méndez Bravo	Director de Medio Ambiente y Forestal	
Marisol Callejas Gómez	Directora de Gobernación y Vocal	
Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca	Directora de Desarrollo Urbano y Vocal	
L. A. Alfredo Patricio Domínguez	Director de Desarrollo Económico y Vocal	
Nicolás Bartolo Pedraza	Director de Desarrollo Humano y Bienestar y Vocal	
Nicolás Severo Regino	Director de Asuntos Indígenas y Vocal	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
César Alcántara Toribio	Director de Servicios Públicos y Vocal	
Arq. José Antonio Mora Silvestre	Director de Obras Públicas y Vocal	
Lic. Nayeli Cruz Maximino	Directora de Administración y Desarrollo de Personal y Vocal	
Director de Seguridad Pública y Tránsito	Mtro. Alejandro Sánchez Hernández	
Téc. Bernardo Ramírez Román	Director de Movilidad y Vocal	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Mónica Inés Bernal Martínez	Coordinadora de la Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sede Temoaya	
Juana Galicia Leocadio	Representante de la Asociación Civil, Enjambre Celestial	

Esta foja forma parte del Acta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de data 03 de agosto de 2020.